aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143377776		RICO BERNAL YURIT ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BLASDELEZO MANZANA5	CARTAGENA-BOLIVAR	3028642060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	823824387	9470757389	I	2024/08/21	2024/08/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$499,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0
1	CC 1143377776	RICO YURIT	230301	30	$1,720,000	$275,200	EPS002	30	$1,720,000	$215,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,720,000	$9,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$9,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143377776		RICO BERNAL YURIT ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BLASDELEZO MANZANA5	CARTAGENA-BOLIVAR	3028642060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	823824387	9470757389	I	2024/08/21	2024/08/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$499,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,200	$0	$0	$275,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$275,200	$0	$0	$275,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,000	$0	$0	$9,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,000	$0	$0	$9,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,000	$0	$0	$215,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$215,000	$0	$0	$215,000
TOTAL				1	$499,200	$0	$0	$499,200

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 13 de Agosto de 2024	Cuenta Cobro No.	4

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

YURIT RICO BERNAL
IDENTIFICACIÓN No. 1143377776

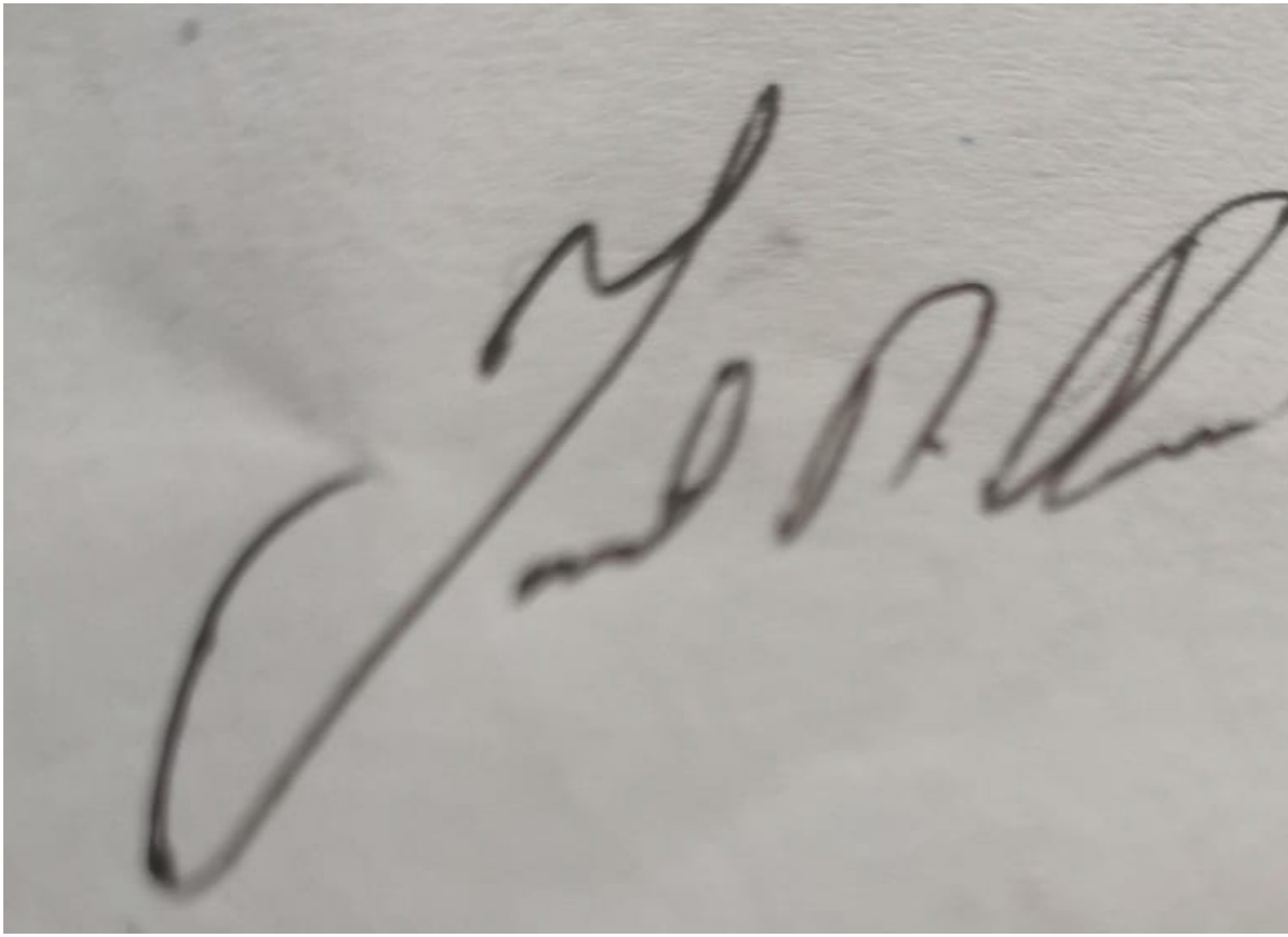
LA SUMA DE:
$2,500,000
Dos Millones Quinientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO..

Desembolso No.	4	Periodo reportado:	Del 09 de Julio al 08 de Agosto del 2024

Entidad Bancaria:	BANCO DAVIVIENDA SA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	0550058200173589	Títular de la Cuenta:	YURIT RICO BERNAL



YURIT RICO BERNAL
1143377776

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 29 de jul. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

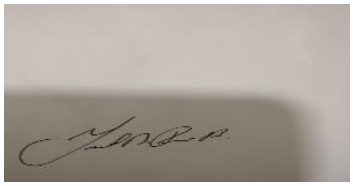
Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso ASESORIA JURIDICA

El día 29 de julio de 2024, brinde asesoría jurídica en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:





Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 29 de jul. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION

El día 29 de julio de 2024, radique una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GC-F-001
	GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN	Versión: 1
	FORMATO SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 11/07/2022

CENTRO DE CONCILIACIÓN PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.C.

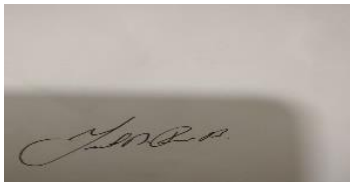
INFORMACIÓN INICIAL

Radicado de la solicitud: SC24071683201462
Fecha de la solicitud: 25 de Julio del 2024
Solicitante del servicio: Ambas partes
Cuanto hace que se inicio el conflicto: De 181 dias a 365 dias
Finalidad de adquisición del servicio: Resolver de manera alternativa el conflicto

INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE

Clase: Persona natural
Tipo de Identidad: Cedula de ciudadania
Numero de Identidad: 3882398
Lugar de Expedicion: Mahates - Bolivar
Nombre completo: Justo German Agamez Sarabia
Fecha de Nacimiento: 1962-04-26
Genero: Masculino
Direccion: Urb. 11 de Noviembre Mz 43 Lote 8
Telefono: 3107269956
Correo: rsossa10@hotmail.com
Estrato: 2-Bajo
Nivel Academico: Bachiller

APODERADO (SI LO HAY)



Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 29 de jul. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION

El día 29 de julio de 2024, radique una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GC-F-001
	GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN	Versión: 1
	FORMATO SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 11/07/2022

CENTRO DE CONCILIACIÓN PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.C.

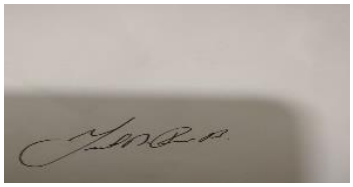
INFORMACIÓN INICIAL

Radicado de la solicitud: SC24071683201460
Fecha de la solicitud: 16 de Julio del 2024
Solicitante del servicio: Solo una de las partes
Cuanto hace que se inicio el conflicto: De 1 a 30 dias
Finalidad de adquisición del servicio: Resolver de manera alternativa el conflicto

INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE

Clase: Persona natural
Tipo de Identidad: Cedula de ciudadania
Numero de Identidad: 30878951
Lugar de Expedicion: CARTAGENA- BOLIVAR
Nombre completo: Elsa Esther Puello Figueroa
Fecha de Nacimiento: 1980-07-02
Genero: Femenino
Direccion: Turbaco - Urb. la Cruz Mz. c Crra- 18 # 17-73
Telefono: 3004179520
Correo: elsa.puellofigueroa@gmail.com
Estrato: 2-Bajo
Nivel Academico: Profesional Graduado

APODERADO (SI LO HAY)



Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 29 de jul. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

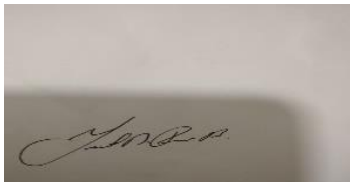
Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso ASESORIA JURIDICA

El día 29 de julio de 2024, brinde asesoría jurídica, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:





Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 02 de Agosto. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso SOLICITUD DE CONCILIACION

El día 02 de agosto de 2024, radique una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GC-F-001
	GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN	Versión: 1
	FORMATO SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 11/07/2022

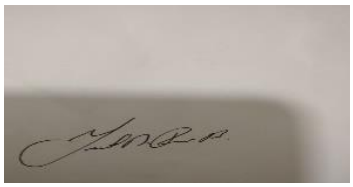
CENTRO DE CONCILIACIÓN PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.C.

INFORMACIÓN INICIAL

Radicado de la solicitud: SC24080283201579
Fecha de la solicitud: 02 de Agosto del 2024
Solicitante del servicio: Solo una de las partes
Cuanto hace que se inicio el conflicto: Superior a 365 dias
Finalidad de adquisición del servicio: Resolver de manera alternativa el conflicto

INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE

Clase: Persona natural
Tipo de Identidad: Cedula de ciudadania
Numero de Identidad: 1143355132
Lugar de Expedicion: Cartagena - Bolívar
Nombre completo: DANIEL JOSE RODRIGUEZ CASTELLAR
Fecha de Nacimiento: 1991-12-12
Genero: Masculino
Direccion: calamares Mz 48 Lote- 26
Telefono: 3114117853
Correo: drodriguezcastellar@gmail.com
Estrato: 3-Medio Bajo
Nivel Academico: Tecnico o Tecnologo Graduado



Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 06/08/2024

Cartagena de indias 08 de agosto de 2024

SEÑOR

LIPSON BARRIOS GARCIA

Cordial saludo.

Asunto: Respuesta a solicitud presentado el dia 06 /08/2024, por el señor LIPSON BARRIOS GARCIA

En atención a la solicitud presentada el dia 08 de agosto del presente año, nos permitimos comunicarle, que debido a que la notificación de la citación para la audiencia de Conciliación, la cual tenía como fecha para su realización el dia 26 de julio de 2024 a las 10:00 Am, no se surtió en debida forma tal y como lo estipula el Código General del Proceso, en su artículo 291, el cual en el inciso número 3 que a continuación permito citar, y el cual establece lo siguiente:

"*3. La parte interesada remitirá una comunicación a quien deba ser notificado, a su representante o apoderado, por medio de servicio postal autorizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la que le informará sobre la existencia del proceso, su naturaleza y la fecha de la providencia que debe ser notificada, previniéndolo para que comparezca al juzgado a recibir notificación dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de su entrega en el lugar de destino. Cuando la comunicación deba ser entregada en municipio distinto al de la sede del juzgado, el término para comparecer será de diez (10) días; y si fuere en el exterior el término será de treinta (30) días.*

La comunicación deberá ser enviada a cualquiera de las direcciones que le hubieren sido informadas al juez de conocimiento como correspondientes a quien deba ser notificado. Cuando se trate de persona jurídica de derecho privado la comunicación deberá remitirse a la dirección que aparezca registrada en la Cámara de Comercio o en la oficina de registro correspondiente.

Cuando la dirección del destinatario se encuentre en una unidad inmobiliaria cerrada, la entrega podrá realizarse a quien atienda la recepción.

La empresa de servicio postal deberá cotejar y sellar una copia de la comunicación, y expedir constancia sobre la entrega de esta en la dirección correspondiente. Ambos documentos deberán ser incorporados al expediente.

Cuando se conozca la dirección electrónica de quien deba ser notificado, la comunicación podrá remitirse por el secretario o el interesado por medio de correo electrónico. Se presumirá que el destinatario ha recibido la comunicación cuando el iniciador recepcione acuse de recibo. En este caso, se dejará constancia de ello en el expediente y adjuntará una impresión del mensaje de datos."

Como consecuencia de lo anterior nos permitimos manifestarle que la notificación de la citación para la realización de la audiencia interpuesta por su persona no fue hecha en debida forma, por tal motivo es imposible levantar una constancia de inasistencia ya que para el centro de conciliación no existe prueba fehaciente que certifique que la parte convocada fue notificada tal y como lo estipula la norma.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 13 de ago. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION

El día 29 de julio de 2024, radique una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GC-F-001
	GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN	Versión: 1
	FORMATO SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 11/07/2022

CENTRO DE CONCILIACIÓN PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.C.

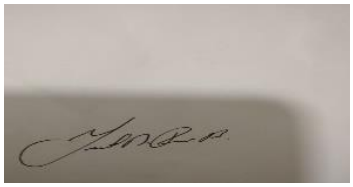
INFORMACIÓN INICIAL

Radicado de la solicitud: SC24080983201598
Fecha de la solicitud: 09 de Agosto del 2024
Solicitante del servicio: Solo una de las partes
Cuanto hace que se inicio el conflicto: De 31 a 180 dias
Finalidad de adquisición del servicio: Resolver de manera alternativa el conflicto

INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE

Clase: Persona natural
Tipo de Identidad: Cedula de ciudadania
Numero de Identidad: 1050951047
Lugar de Expedicion: TURBACO - BOLIVAR
Nombre completo: VANESSA FERNANDA PEREA BABILONIA
Fecha de Nacimiento: 1988-06-03
Genero: Femenino
Direccion: Barrio Escallonvilla cra 53 #54-18
Telefono: 3113118414
Correo: vanessababilonia3@hotmail.com
Estrato: 2-Bajo
Nivel Academico: Bachiller

APODERADO (SI LO HAY)



Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 13 de ago. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION

El día 29 de julio de 2024, radique una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias.

A continuación, adjunto evidencia:

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GC-F-001
	GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN	Versión: 1
	FORMATO SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 11/07/2022

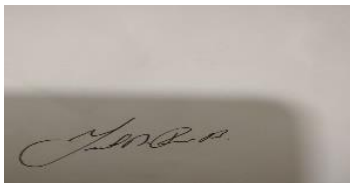
CENTRO DE CONCILIACIÓN PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.C.

INFORMACIÓN INICIAL

Radicado de la solicitud: SC24080983201595
Fecha de la solicitud: 09 de Agosto del 2024
Solicitante del servicio: Solo una de las partes
Cuanto hace que se inicio el conflicto: Superior a 365 dias
Finalidad de adquisición del servicio: Resolver de manera alternativa el conflicto

INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE

Clase: Persona natural
Tipo de Identidad: Cedula de ciudadania
Numero de Identidad: 1143351999
Lugar de Expedicion: CARTAGENA BOLIVAR
Nombre completo: silvia Maria Correa Lopez
Fecha de Nacimiento: 1991-02-15
Genero: Femenino
Direccion: la campiña Tv. 43 clle 22 #22-21
Telefono: 301668073
Correo: silvia_cl_15@hotmail.com
Estrato: 2-Bajo
Nivel Academico: Profesional con Postgrados



Contratista

Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 06/08/2024

Cartagena de indias 13 de agosto de 2024

SEÑOR

ARMANDO MONTERROSA RUIZ

Cordial saludo.

Asunto: Respuesta a solicitud presentada el dia 09 /08/2024, por el señor ARMANDO MONTERROSA RUIZ

En atención a la solicitud presentada el dia 09 de agosto del presente año, nos permitimos comunicarle, que, se hace necesario que se acerque al centro de conciliación en el horario de lunes a viernes, de 7:00 AM a 03:00 PM, para que, de manera personal, y aportando copia de la cedula, copia de un recibo publico domiciliario, toda la información de la parte a la cual se va a citar (dirección y nombre completo) y todos los documentos relacionados con la materia del conflicto, y de esa manera radicar una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a):** 11/06/2024

Fecha: 20 de Ago. de 24

Referencia (tema). ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

Responsable del informe YURIT ALBERTO RICO BERNAL

Proceso o subproceso RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION

El día 20 de agosto de 2024, en el centro de conciliación de la Personeria Distrital de Cartagena de indias, radique una solicitud para la realización de una audiencia de conciliación

A continuación, adjunto evidencia:

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GC-F-001
	GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN	Versión: 1
	FORMATO SOLICITUD DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	Fecha de aprobación (d-m-a): 11/07/2022

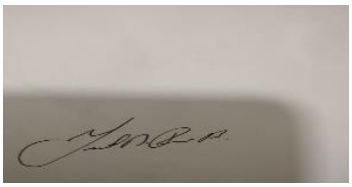
CENTRO DE CONCILIACIÓN PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.C.

INFORMACIÓN INICIAL

Radicado de la solicitud: SC24081683201632
Fecha de la solicitud: 16 de Agosto del 2024
Solicitante del servicio: Ambas partes
Cuanto hace que se inicio el conflicto: De 181 dias a 365 dias
Finalidad de adquisición del servicio: Resolver de manera alternativa el conflicto

INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE

Clase: Persona natural
Tipo de Identidad: Cedula de ciudadania
Numero de Identidad: 45.508.432
Lugar de Expedicion: Cartagena - Bolívar
Nombre completo: NANCY ZAMBRANO VARILLA
Fecha de Nacimiento: 1969-08-04
Genero: Femenino
Direccion: POZON CLLE PRINCIPAL SECTOR CENTRAL MZ 56 LOTE 88-34
Telefono: 3222470216
Correo: nancyzambranovarilla@gmail.com
Estrato: 1-Bajo-Bajo
Nivel Academico: Bachiller



Contratista

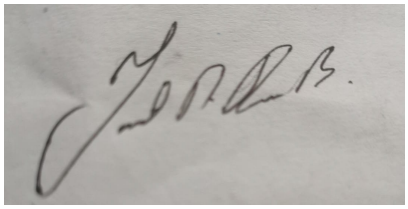
Proyectó: Yurit Alberto Rico Bernal

PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.6181703	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 17500000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	09 de Abril del 2024
FECHA INICIO CONTRATO	09 de Abril del 2024
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1143377776
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YURIT RICO BERNAL
VALOR PAGO PARCIAL:	2500000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 09 de Julio al 08 de Agosto del 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	240729114337777691031	2024-07-29	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		ASESORIA JURIDICA
2	240729114337777691033	2024-07-29	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION
3	240729114337777691038	2024-07-29	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION
4	240729114337777691042	2024-07-29	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION
5	240729114337777691074	2024-07-29	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		ASESORIA JURIDICA
6	240806114337777692881	2024-08-06	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION
7	240806114337777692953	2024-08-06	RESPUESTA DERECHO DE PETICION		CONTESTACION DE PQR INTERPUESTA POR APODERADO
8	240813114337777694144	2024-08-08	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION
9	240813114337777694146	2024-08-06	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		RADICACION DE SOLICITUD DE CONCILIACION
10	240813114337777694258	2024-08-08	RESPUESTA DERECHO DE PETICION		CONTESTACION DE PQR



YURIT RICO BERNAL
1143377776

Cartagena de Indias, 13 de Agosto del 2024

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista YURIT RICO BERNAL, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1143377776, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.6181703 en su cuota No. 4 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,

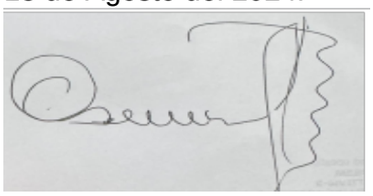


LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6181703	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 09 de Abril del 2024
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: YURIT RICO BERNAL CC/NIT: 1143377776
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: OSWALDO GARCIA GUERRERO
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	09 de Abril del 2024
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6181703	
2.1 CDP No:	69
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	275
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 17500000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2500000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6181703	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 09 de Julio al 08 de Agosto del 2024 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 13 de Agosto del 2024.



OSWALDO GARCIA GUERRERO
73128320